COMUNICADO DE PRENSA

En Bogotá nos seguimos cuidando: recomendaciones para evitar Infecciones Respiratorias Agudas

- Teniendo en cuenta que a partir de este domingo 15 de mayo no será obligatorio el uso del tapabocas en los espacios educativos, la Secretaría Distrital de Salud entrega recomendaciones para evitar afectaciones respiratorias en niños y niñas.

- El uso del tapabocas deja de ser obligatorio para las niñas y niños asintomáticos. Quienes tengan sintomatología respiratoria deben evitar ir a los colegios para reducir el riesgo de transmisión del virus.

- Durante esta época del año habitualmente se presentan picos respiratorios, adicionalmente el clima ha generado que se aumenten los casos y se congestionen los servicios de pediatría.

Bogotá D.C., mayo 14 de 2022. Teniendo en cuenta que a partir de este domingo 15 de mayo, el uso del tapabocas ya no será obligatorio en los espacios educativos, la Secretaría Distrital de Salud hace el llamado a mantener y reforzar las siguientes medidas de cuidado y prevención de Infecciones Respiratorias Agudas con nuestros niños, niñas, adolescentes y todos los miembros de la comunidad educativa:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón (mínimo 20 segundos).
- Mantener los espacios ventilados.
- Taparse la nariz y la boca al estornudar o toser, usando el antebrazo.
- Usar tapabocas siempre que se tenga tos o gripa.

La Secretaría de Salud reitera que la ciudad no puede bajar la guardia porque actualmente se está presentando una alerta respiratoria por la presencia de otro tipo de virus diferentes al Covid-19. “Tenemos un pico respiratorio en niñas y niños que se presenta tradicionalmente durante esta época del año y por el estado del clima se ha venido agravando, es por ello que necesitamos seguirnos cuidando”, explicó el secretario de Salud, Alejandro Gómez.

Precisamente el secretario de Salud hizo el llamado a las madres, padres o cuidadores de niños y niñas para que eviten enviarlos al colegio si tienen alguna enfermedad respiratoria. “Si es imposible dejar a las niñas y niños en casa, es necesario que usen obligatoriamente el tapabocas. Es una medida de cuidado para que no se transmita más el virus”, añadió el

funcionario. Adicionalmente, los demás miembros de la comunidad educativa deben aislarse en casa ante la presencia de síntomas.

Actualmente, los servicios de hospitalización general y unidad de cuidado intensivo para la atención de población pediátrica se encuentran con ocupación por encima del 90 % por cuenta de las afectaciones respiratorias de los niños y niñas, es por ello que la Secretaría de Salud hace el llamado a mantener las medidas de autocuidado. Este pico respiratorio lo enfrentamos entre todos.

Recuerde que se debe acudir al servicio de salud si la niña o el niño presentan síntomas como fiebre persistente o de difícil control, decaimiento, respiración más rápida de lo normal, sonidos en el pecho, que se hundan las costillas al respirar o que haya rechazo a la alimentación.

Los niños y niñas con condiciones como bajo peso, desnutrición, prematurez, enfermedades del corazón, respiratorias o del sistema nervioso, tienen mayor riesgo de enfermarse y agravarse; por tanto, es necesario reforzar las medidas de prevención y llevarlos a los controles médicos.

Finalmente, es fundamental que las madres, padres y cuidadores asistan con sus hijas e hijos a los servicios de vacunación dispuestos en toda la ciudad para iniciar, continuar y completar los esquemas de vacunación, que se pueden consultar en la página www.saludcapital.gov.co. Además, se invita a agendar las consultas de valoración integral del desarrollo con su EPS.